

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro (24) días del mes de Marzo del año Dos mil catorce (2014), siendo las nueve horas con diez minutos (09h10) en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Ciudadela Los Ceibos, avenida segunda 602 y calle primera a una cuadra del Colegio Alemán de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen las siguientes personas para conformar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.**, con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:

1. El señor Arquitecto **JAVIER JOSE CALDERA BARBOZA**, propietario de doce mil ciento cincuenta (12.150) acciones ordinarias nominativas de un valor de un DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una.
2. La Señora **ALICIA ALEJANDRA MARQUEZ MONTEROLA**, propietaria de mil trescientos cincuenta (1.350) acciones, ordinarias y nominativas de un valor de un DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una.

Actúa como Presidente de la junta el Arquitecto **JAVIER JOSE CALDERA BARBOZA**, en su calidad de Presidente Ejecutivo, y como secretaria ad-hoc actúa la Abogada **HERMENCIA BAUTRIDES HERRERA BURGOS**.

El presidente ordena que por Secretaria se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por la Secretaria ad-hoc de esta Junta formara parte del expediente de la presente Junta.

Constatado por Secretaria que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES**

SMARTDESIGN S.A., conforme lo permite el artículo 231 de la Ley de Compañías, hecho lo cual el presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos materia de la sesión:

1. Conocer y Aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, cambios en el Patrimonio del ejercicio económico correspondientes al año 2013.
2. Conocer y Aprobar sobre los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas de la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.**, aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el primer punto:

PRIMERO: Una vez revisados los informes de Gerente General y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2013; los accionistas de forma unánime aprueban, ratifican y convalidan su presentación a la Superintendencia de Compañías.

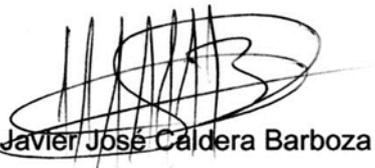
SEGUNDO: Luego de revisar el Estado de Situación Financiera y el estado de resultado Integral, cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2013; los accionistas unánimemente aprueban, se ratifican y convalidan su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia de los Informes del Gerente General, y del Comisario así como el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Cambio en el Patrimonio del año 2013; 2.- Copia de Lista de asistente, 3.- Copia de la presente Acta certificada por la Secretaria ad-hoc de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Siendo las 10:15 se reinstala la sesión y se

procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h55.

Firmando todos los accionistas para constancia la presente, misma fecha
Javier José Caldera Barboza – Presidente Accionista, Alicia Alejandra Márquez Monterola -Accionista, Ab. Hermencia Bautrides Herrera Burgos –Secretaria ad-hoc.



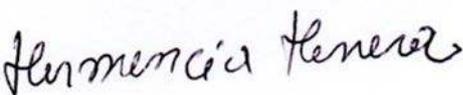
Sr. Javier José Caldera Barboza



Sra. Alicia Alejandra Márquez Monterola

PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

ACCIONISTA



Ab. Hermencia Bautrides Herrera Burgos

SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro (24) días del mes de Marzo del año Dos mil catorce (2014), siendo las nueve horas con diez minutos (09h10) en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Ciudadela los Ceibos, avenida segunda 602 y calle primera a una cuadra del Colegio Alemán de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen las siguientes personas para conformar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.**, con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:

3. El señor Arquitecto **JAVIER JOSE CALDERA BARBOZA**, propietario de doce mil ciento cincuenta (12.150) acciones ordinarias nominativas de un valor de un DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una.
4. La Señora **ALICIA ALEJANDRA MARQUEZ MONTEROLA**, propietaria de mil trescientos cincuenta (1.350) acciones, ordinarias y nominativas de un valor de un DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una.

Actúa como Presidente de la junta el Arquitecto **JAVIER JOSE CALDERA BARBOZA**, en su calidad de Presidente Ejecutivo, y como secretaria ad-hoc actúa la Abogada **HERMENCIA BAUTRIDES HERRERA BURGOS**.

El presidente ordena que por Secretaria se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por la Secretaria ad-hoc de esta Junta formara parte del expediente de la presente Junta.

Constatado por Secretaria que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.**, conforme lo permite el artículo 231 de la Ley de Compañías, hecho lo cual el presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos materia de la sesión:

3. Conocer y Aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, cambios en el Patrimonio del ejercicio económico correspondientes al año 2013.
4. Conocer y Aprobar sobre los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas de la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.**, aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el primer punto:

PRIMERO: Una vez revisados los informes de Gerente General y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2013; los accionistas de forma unánime aprueban, ratifican y convalidan su presentación a la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO: Luego de revisar el Estado de Situación Financiera y el estado de resultado Integral, cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2013; los accionistas unánimemente aprueban, se ratifican y convalidan su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

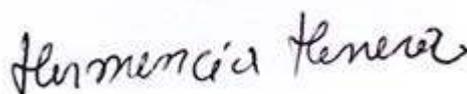
En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia de los Informes del Gerente General, y del Comisario así como el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral,

Cambio en el Patrimonio del año 2013; 2.- Copia de Lista de asistente, 3.- Copia de la presente Acta certificada por la Secretaria ad-hoc de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Siendo las 10:15 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h55.

Firmando todos los accionistas para constancia la presente, misma fecha Javier José Caldera Barboza – Presidente Accionista, Alicia Alejandra Marquéz Monterola -Accionista, Ab. Hermencia Bautrides Herrera Burgos –Secretaria ad-hoc.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A., AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



Ab. Hermencia Bautrides Herrera Burgos

SECRETARIA AD-HOC

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinticuatro (24) días del mes de Marzo del año Dos mil catorce (2014), siendo las nueve horas con diez minutos (09h10) en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Ciudadela los Ceibos, avenida segunda 602 y calle primera a una cuadra del Colegio Alemán Center de esta ciudad de Guayaquil, se procede a tomar la lista de asistencia de los accionistas que conforman la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.:**

- 1.- JAVIER JOSE CALDERA BARBOZA (accionista)
- 2.- ALICIA ALEJANDRA MARQUEZ MONTEROLA (accionista)
- 3.- HERMENCIA HERRERA BURGOS (Secretaria Ad-Hoc.)



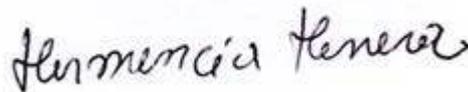
Sr. Javier José Caldera Barboza

PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Sra. Alicia Alejandra Márquez Monterola

ACCIONISTA



Ab. Hermencia Bautrides Herrera Burgos

SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE MAYO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco (25) días del mes de Mayo del año Dos mil trece (2013), siendo las diez horas con diez minutos (10h10) en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Ciudadela Los Ceibos, avenida segunda 602 y calle primera a una cuadra del Colegio Alemán de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen las siguientes personas para conformar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.**, con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:

1. El señor Arquitecto **JAVIER JOSE CALDERA BARBOZA**, propietario de novecientas (900) acciones ordinarias nominativas de un valor de un DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una.
2. La Señora **ALICIA ALEJANDRA MARQUEZ MONTEROLA**, propietaria de cien (100) acciones, ordinarias y nominativas de un valor de un DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una.

Actúa como Presidente de la junta el Arquitecto **JAVIER JOSE CALDERA BARBOZA**, en su calidad de Presidente Ejecutivo, y como secretaria ad-hoc actúa la Abogada **HERMENCIA BAUTRIDES HERRERA BURGOS**.

El presidente ordena que por Secretaria se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por la Secretaria ad-hoc de esta Junta formara parte del expediente de la presente Junta.

Constatado por Secretaria que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES**

SMARTDESIGN S.A., conforme lo permite el artículo 231 de la Ley de Compañías, hecho lo cual el presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos materia de la sesión:

1. Revocar los puntos tres y cuatro y literal tercero, el mismo que fue aprobado mediante acta de Junta de fecha 29 de Abril del 2013 siendo las 10H10 donde se daba a conocer y aprobar la repartición de los dividendos de los años 2011 y 2012.

Los accionistas de la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.**, aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar los puntos antes indicado:

1. **PRIMERO:** Puesto en conocimiento los puntos del orden del día, los accionista deciden Revocar los puntos tres, cuatro y literal tercero, que fueron aprobados mediante acta de Junta de fecha 29 de Abril del 2013 siendo las 10H10 donde se daba a conocer y aprobar la repartición de los dividendos del año 2011 y 2012, por decisión de la Junta General los dividendos quedarán en cuentas de Resultados Acumulados como parte del Patrimonio y Capital de Trabajo.
2. **SEGUNDO:** Luego de revisado los puntos del orden del día antes mencionados, los accionistas unánimemente lo aprueban y se ratifican en la Revocación de los puntos tres, cuatro y literal tercero, de la fecha antes indicada.

En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia de la Acta que se esta Revocando de la Repartición de los dividendos del años antes mencionados de fecha 29 de Abril del 2013 siendo las 10H10, 2.- Copia de Lista de asistente, 3.- Copia de la presente Acta certificada por la Secretaria ad-hoc de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Siendo las 11:15 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h10.

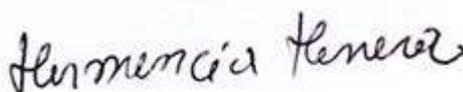
Firmando todos los accionistas para constancia la presente, misma fecha Javier José Caldera Barboza – Presidente Accionista, Alicia Alejandra Márquez Monterola -Accionista, Ab. Hermencia Bautrides Herrera Burgos –Secretaria ad-hoc.



Sr. Javier José Caldera Barboza
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Sra. Alicia Alejandra Márquez Monterola
ACCIONISTA


Ab. Hermencia Bautrides Herrera Burgos

SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE MAYO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco (25) días del mes de Mayo del año Dos mil trece (2013), siendo las diez horas con diez minutos (10h10) en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Ciudadela Los Ceibos, avenida segunda 602 y calle primera a una cuadra del Colegio Alemán de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen las siguientes personas para conformar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.**, con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:

3. El señor Arquitecto **JAVIER JOSE CALDERA BARBOZA**, propietario de novecientas (900) acciones ordinarias nominativas de un valor de un DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una.
4. La Señora **ALICIA ALEJANDRA MARQUEZ MONTEROLA**, propietaria de cien (100) acciones, ordinarias y nominativas de un valor de un DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una.

Actúa como Presidente de la junta el Arquitecto **JAVIER JOSE CALDERA BARBOZA**, en su calidad de Presidente Ejecutivo, y como secretaria ad-hoc actúa la Abogada **HERMENCIA BAUTRIDES HERRERA BURGOS**.

El presidente ordena que por Secretaria se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por la Secretaria ad-hoc de esta Junta formara parte del expediente de la presente Junta.

Constatado por Secretaria que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.**, conforme lo permite el artículo 231 de la Ley de Compañías, hecho lo cual el presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos materia de la sesión:

2. Revocar los puntos tres y cuatro y literal tercero, el mismo que fue aprobado mediante acta de Junta de fecha 29 de Abril del 2013 siendo las 10H10 donde se daba a conocer y aprobar la repartición de los dividendos de los años 2011 y 2012.

Los accionistas de la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.**, aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar los puntos antes indicado:

3. **PRIMERO:** Puesto en conocimiento los puntos del orden del día, los accionista deciden Revocar los puntos tres, cuatro y literal tercero, que fueron aprobados mediante acta de Junta de fecha 29 de Abril del 2013 siendo las 10H10 donde se daba a conocer y aprobar la repartición de los dividendos del año 2011 y 2012, por decisión de la Junta General los dividendos quedarán en cuentas de Resultados Acumulados como parte del Patrimonio y Capital de Trabajo.
4. **SEGUNDO:** Luego de revisado los puntos del orden del día antes mencionados, los accionistas unánimemente lo aprueban y se ratifican en la Revocación de los puntos tres, cuatro y literal tercero, de la fecha antes indicada.

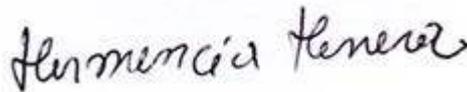
En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes

documentos: 1.- Copia de la Acta que se está Revocando de la Repartición de los dividendos del años antes mencionados de fecha 29 de Abril del 2013 siendo las 10H10, 2.- Copia de Lista de asistente, 3.- Copia de la presente Acta certificada por la Secretaria ad-hoc de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Siendo las 11:15 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h10.

Firmando todos los accionistas para constancia la presente, misma fecha Javier José Caldera Barboza – Presidente Accionista, Alicia Alejandra Marquéz Monterola -Accionista, Ab. Hermencia Bautrides Herrera Burgos –Secretaria ad-hoc.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A., AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



Ab. Hermencia Bautrides Herrera Burgos

SECRETARIA AD-HOC

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinticinco (25) días del mes de Mayo del año Dos mil trece (2013), siendo las diez horas con diez minutos (10h10) en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Ciudadela Los Ceibos, avenida segunda 602 y calle primera a una cuadra del Colegio Alemán de esta ciudad de Guayaquil, se procede a tomar la lista de asistencia de los accionistas que conforman la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SMARTDESIGN S.A.:**

- 1.- JAVIER JOSE CALDERA BARBOZA (accionista)
- 2.- ALICIA ALEJANDRA MARQUEZ MONTEROLA (accionista)
- 3.- HERMENCIA HERRERA BURGOS (Secretaria Ad-Hoc.)



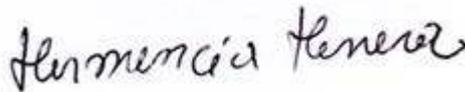
Sr. Javier José Caldera Barboza

PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Sra. Alicia Alejandra Márquez Monterola

ACCIONISTA



Ab. Hermencia Bautrides Herrera Burgos

SECRETARIA AD-HOC

